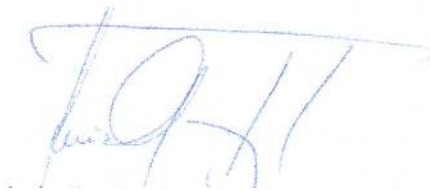


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “PROMIGPART PROVEEDORA DE
SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.”,
CORRESPONDIENTE AL 27 DE MARZO DEL 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un dias de marzo del dos mil catorce, en el domicilio de la compañía **“PROMIGPART PROVEEDORA DE SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.”**, en sus oficinas ubicadas en la Av. 6 De Diciembre N60-102 y Santa Lucia, sector de el Comité Del Pueblo, siendo las 10h00, se reunen los siguiunientes socios: Telmo Miguel Parra Terán, por sus propios y personales derechos, propietario de 2.500 participaciones de valor de U.S. \$ 1,00 cada una; Luis Heriberto Grijalva Pilapanta, por sus propios y personales derechos, propietario de 2.500 participaciones de valor de U.S. \$ 1,00 cada una;. Preside la Junta el señor Telmo Miguel Parra Terán, actúa como Secretario el Señor Luis Heriberto Grijalva Pilapanta, por sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente. Interviene Presidencia y solicita que por intermedio de Secretaria informe sobre el quórum concurrente de la presente Junta. Secretaria toma la palabra e indica que en la Junta se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Empresa. Interviene Presidencia y consulta a los socios si es su voluntad en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía **“PROMIGPART PROVEEDORA DE SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.”** Al amparo de lo que dispone el artículo 119, en consecuencia con el artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, para para tratar sobre lo siguiente punto del orden del día: 1.- Aprobación de Balances, estado de Pérdidas y Ganacias e informe del señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2016. La constitución de la junta y el orden del día, son por una nimidad por todos los coscios presentes.- Interviene el señor Presidente y pone en cosideración de la sala el único punto del orden del día.- paso siguiente interviene el señor Luis Heriberto Grijalva Pilapant, en su calidad de Gerente General y pone a consideración de los socios los pertinentes Balances, el estado de Pérdidas y Ganacias, asi como su informe, correspondientes al ejercicio del 01 de Enero al 31 de Dciciembre del año 2016, quien expresa emocionado y preocupado de el resultado obtenido, destacando aspectos como: la economía de el país abriga la esperanza de mejores días, lo que permite tener un nivel normal de ventas de los productos que ofrece la empresa; el precio del barril el petróleo, por la migración son aspectos que sin duda beneficia a la actividad comercial que desarrollamos. Sin embargo, hace notar aspectos negativos que se presentan en el mercado, que han sido solventados, lo cual se refleja en los balances. En el aspecto legal, señala que la Compañía de su representación ha cumplido con todas las

obligaciones; Servicio de Rentas Internas; Cámara de Comercio de Quito, Municipio de Quito; Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Indica que durante el año 2016, la política de la empresa de captar nuevos Clientes ha sido su mayor atención, lo cual refleja en los balances. Manifiesta que, con los resultados obtenidos entrega una Compañía con una utilidad razonable y se compromete a seguir trabajando por el bienestar de la Empresa y de sus asociados.- Una vez concluido el informe, toma la palabra el señor Miguel Parra, quien manifiesta que los Balances, Estados de Perdidas y Ganacias, así como el informe presentado por el señor Gerente General, satisface sus expectativas y de los Socios; por lo que, propone a la sala que, se aprueben en las condiciones que así lo presenta el señor Gerente de la Empresa. Luego de sus debidas deliberaciones, la propuesta es aprobada en forma unánime por todos los asambleistas.- Interviene el Señor Presidente manifestando que por haberse tratado el punto de orden del día para el cual fue convocado, concede un receso de 30 minutos para que Secretaria redacte el acta pertinente. Siendo las 12h30, Presidencia reinstala la junta y por intermedio de Secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios, para constancia, la suscriben en unidad de acto, para los fines respectivos, en el lugar y fecha indicada en las líneas anteriores.



Luis Heriberto Grijalva Pilapanta

Gerente General – Socio



Telmo Miguel Parra Terán

Presidente - Secretario